

NAVARRA TE RECIBE GRATIS:

La promoción "Navarra te recibe gratis" no sólo continúa en 2010 sino que a partir del 27 de abril se amplía con descuentos en restaurantes y alojamientos. ¡No deje pasar esta oportunidad! Le mantendremos informado.

El Gobierno de la Comunidad Foral, a través de Turismo "Reyno de Navarra", quiere premiar a las personas que visitan nuestra región. Por ello, los turistas que pernocten un mínimo de 2 noches en alguno de los alojamientos adheridos a la iniciativa, recibirán una atractiva recompensa. Hablamos de bonos con diversos descuentos en servicios turísticos.

Además de los descuentos en alojamientos y restaurantes, podrá disfrutar de visitas guiadas a cascos históricos y monumentos más relevantes, ruta de pinchos, recorridos en BTT, conocer el proceso de elaboración del aceite, el vino, el queso... paseos naturalísticos guiados, paseos en velero, entradas a museos, relax en un centro spa... Muchos de ellos le saldrán gratis, y en el resto el importe a pagar será mucho más atractivo... Como ejemplo, una familia de 5 personas que duerma 4 noches en Navarra en uno de los alojamientos adheridos, podría ahorrarse 340 euros en el disfrute de estas actividades.

Condiciones generales

- Es necesario un mínimo de 2 noches de alojamiento para poder acceder a los bonos.
- Los descuentos se aplicarán únicamente a los alojamientos, restaurantes, empresas de visitas y actividades adheridas a esta campaña. En breve podrá acceder al listado de las mismas.

¿Qué descuentos incluye cada bono?

- 2 descuentos de 3 euros para 2 visitas.
- 1 descuento de 6 euros para 1 actividad.
- 2 descuentos de 6 euros para 2 comidas ó cenas.
- 1 descuento del 20% sobre el alojamiento (máximo 10 euros por persona y 2 noches).

* Los descuentos no son acumulables.

¿Cuántos bonos puede recibir cada persona?

Se entrega 1 bono por cada 2 noches, con un máximo de 2 bonos si la estancia es igual ó superior a 4 noches.

¿Cómo conseguir los bonos?

Solicitándolos en el establecimiento adherido en el que se va a alojar.

¿Cómo acceder a los descuentos?

Presentando el bono en el restaurante, la empresa de visitas guiadas ó actividades, ó el propio establecimiento que le ha hecho entrega del mismo.

¿Cuándo se puede disfrutar esta promoción?

- Temporada Alta: todos los días de puentes festivos nacionales y del 15 de julio al 15 de septiembre.
- Resto del año: fines de semana.

* Se exceptúa de esta promoción el periodo correspondiente a las fiestas de San Fermín (6-14 de julio) para los campings de toda Navarra y para todos los alojamientos de Pamplona y su Comarca (municipios de Pamplona, Barañain, Burlada, Villava, Mutilva Alta, Mutilva Baja, Huarte-Pamplona, Olaz, Ansoain, Berriozar, Cizur Menor, Cizur Mayor, Noain, Imarcoain y Berriain). En el resto de establecimientos de Navarra sí puede seguir disfrutándose la promoción.

* La campaña finalizará cuando se agote la dotación presupuestaria para 2010, el cupo de bonos asignado a cada establecimiento, ó en todo caso el 31 de diciembre de 2010.